

En la hora decisiva

Hacia una República Valenciana

VII.—¿Qué pide Valencia?

Todos estos partidos mantienen sus diversas matizadas, sus distintas idealidades. No existe solidaridad, ni bloque político entre ellos. Cada partido trabaja por la Autonomía para su cuenta. Lo que pide cada partido no es lo que pide Valencia. ¿Ha definido Valencia su deseo de Autonomía en forma codificable, en forma que pueda transformarse directamente en ley? No. Hasta ahora solo ha habido, aparte de las propagandas de los partidos, una manifestación urbana de su deseo de una amplia autonomía.

El único acto celebrado con este fin es la Asamblea—convocada por Anzati—en el Ateneo mercantil y a la cual asistieron, sin duda, todos los organismos que representan una fuerza en Valencia.

La voz de este pueblo se expresó en aquella Asamblea de la siguiente manera:

Queremos que, antes de recaer voto parlamentario sobre el problema de Cataluña, sepa el gobierno que Valencia quiere su autonomía.

Como la forma de interpretar la autonomía política producirá discrepancias en los mismos valencianos que la hemos de pedir, pidamos, por ahora, la Autonomía administrativa.

Claro que esto no es autonomía, sino una descentralización de servicios, pero de momento, solo sobre este punto se ha estudiado colectivamente,

No se habló de Mancomunidad. Entiéndanlo bien los alicantinos enemigos de la Mancomunidad valenciana. No se habló de mancomunidad. Se habló tan solo de autonomía administrativa.

¿Deberá existir un organismo supra-municipal e supra-provincial, una mancomunidad de Ayuntamientos o Diputaciones, que se encargue de los servicios que el Estado reintegre a Valencia? Sobre este punto ha abierto discusión la Diputación de Valencia, en un curso de Conferencias en el que se determinará claramente el pensamiento de Valencia sobre el problema de su Autonomía.

Queda, pues, por definir lo principal del problema. ¿Conviene a Alicante secundar el movimiento iniciado en Valencia para hacer más intensa y próspera la vida de la región? En mi próximo artículo estudiaré este punto. Vaya por adelantado mi contestación retundida: SI.

NOTA.—Es muy interesante conocer lo que en la Asamblea citada expuso el diputado provincial republicano don Ricardo

Samper, y que secreta bastantes los términos en que Valencia solicita su Autonomía.

Abarca los puntos siguientes:

1.º Supresión de las trabas y limitaciones que el poder central tiene establecidas sobre Ayuntamientos y Diputaciones y que impiden e impidió cumplir con trámites burocráticos incluidos el cumplimiento de sus fines.

2.º Que el Estado tome a su cargo aquellos servicios que, como el de cuentas, le corresponden por su carácter general o que cuando los delegados en Ayuntamientos y Diputaciones paguen la prestación del servicio.

3.º Reversión a favor de las regiones y municipios de todos los servicios que les son peculiares como los de obras públicas, conservación de caminos y carreteras, construcción de ferrocarriles secundarios, monumentos, etcétera.

4.º Que se resalte a favor de las regiones y municipios los medios económicos para el cumplimiento de sus fines, reservando a los Ayuntamientos la contribución urbana, a las regiones la contribución territorial y al Estado central las contribuciones indirectas.

VIII.—¿Conviene a Alicante la Autonomía?

Ya hemos dicho en qué términos imprecisos demanda Valencia su autonomía. Y también hemos señalado la importancia de este problema, para cuya solución en sentido descentralizador, se han aunado las voluntades de todos los valencianos. Vamos a estudiar aho a la repercisión de este movimiento político—esencialmente político, aunque se trata de autonomía administrativa—en Alicante.

Hemos afirmado que a Alicante le conviene secundar el movimiento autonomista iniciado en Valencia. Razones: nuestra afirmación.

A Alicante le conviene la autonomía, porque no le conviene el centralismo. En esto no puede haber tendencias intermedias. El centralismo es irresponsabilidad, gobierno lejano, caciquismo, oligarquía, parlamentarismo estéril. Autonomía es gobierno propio.

Claro quedémosnos estos principios en un sentido amplio.

Antes de entrar en aquellos detalles de nuestra vida provincial que nos situarían efectivamente en un terreno de discusión de nuestra verdadera conveniencia, hemos de preguntar: ¿Es Alicante una provincia que resulta favorecida con el actual régimen administrativo? O en otra forma: ¿Las causas que determinan el anquilosamiento, la falta de capacidad productiva, la ruina de todas las comarcas españolas, determinan un estado de florecimiento en la provincia de Alicante? ¿Lo que es malo para cuarenta y ocho provincias

españolas, es bueno para Alicante?

Contestemos las realidades. Nuestro puerto, apesar de la tan carecida subvención de 400.000 pesetas, se cada día más visitado por los buques; nuestros campos, yertos, que con solo un auxilio del Estado de 3.000.000 de pesetas, estarían dotados de riegos fecundizadores y serían la base de nuestra riqueza, son una espantable ruina: el estado de nuestra cultura media acusa próximamente un cincuenta por ciento de analfabetos; nuestra más caro trasportar los productos de Alcoy al puerto de Alicante, que al puerto de Barcelona...

¿Queréis una mayor acusación contra el régimen político que ha debido prestar a los problemas de Alicante una atención que no ha prestado? ¿No debemos buscar en nuevas orientaciones la prosperidad que una organización arcaica ha destruido? ¿No debemos resolver nosotros, con nuestros medios, lo que una centralización absurda no ha sabido hacer?

Ante estas preguntas, ante estos interrogantes precisos, hemos de resaltar nuestra soberanía, declararnos incapaces para la obra de nuestro engrandecimiento. El dilema es claro: ó somos una fuerza, una capacidad y estamos en condiciones de emanciparnos de una tutela inesta, ó nos declaramos infantilmente incapacitados para dar realidad explendorosa a nuestro cariño hacia Alicante y necesitados de una tutela, que es un verdadero prodigo de ineptitud.

¿Está esto claro? Que elijan los enemigos de la Autonomía.

CARLOS ESPÍA